

# Se cumplieron 205 años del juramento y bendición de la Bandera del Ejército de los Andes

05/01/2022



Ayer a las 19 se llevó adelante en la plaza San Martín un sencillo acto, pero con un importante trasfondo. Es que se cumplieron los 205 años del juramento y bendición de la Bandera del Ejército de los Andes. Participaron integrantes de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Rafael y efectivos de la Policía Federal.

Al respecto, Esther Calvo, presidenta de dicha entidad, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “desde 1992, a través de la ley 5930, se reconoce a la Bandera del Ejército de los Andes como Bandera Provincial. En 2013 y gracias a la sanción de la Ley 8557, se instituye el 5 de enero como el Día de la Bandera Provincial, en concordancia con la fecha de bendición de la Bandera de los Andes y entrega del bastón de mando del Ejército de los Andes a la Virgen del Carmen de Cuyo”.

Sobre la historia de estos hechos, contó que “el general San

Martín con sus tropas listas para partir, decidió nombrar como Patrona a la Virgen del Carmen. Ese 5 de enero de 1817 tuvo a todas las tropas armadas para el gran Cruce de los Andes, pero previamente decidió hacer el juramento a la bandera, confeccionada por las monjas del Monasterio de la Buena Enseñanza, hoy Compañía de María, con ayuda de las damas mendocinas.

Explicó que aquel día de 1817, toda la calle de la Cañada, actual Ituzaingó, por donde debía entrar a la ciudad el Ejército de los Andes, fue engalanada con arcos florales y colgaduras de colores, lo mismo que los balcones y frentes de los edificios que rodeaban la plaza principal. Un gentío había invadido las calles, plazas y esquinas, buscando los mejores lugares para no perderse detalle de la ceremonia.